

SECCIÓN I - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **N-PENTANO**
Código Interno: **N-PENTANO**
Uso previsto: **SOLVENTE PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS**

I.P. SOCIEDAD ANONIMA

AV. MARQUEZ 731 - SAN ISIDRO (1642) BUENOS AIRES

Teléfonos para consultas técnicas Y EMERGENCIAS: +54-3489-400200

SECCIÓN II – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**CLASIFICACIÓN (acorde al Sistema Globalmente Armonizado)**

PICTOGRAMA

Líquidos inflamables (Categoría 2.6)

PALABRA DE ADVERTENCIA

PELIGRO

INDICACIONES DE PELIGRO

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

Prevención

P273 Evitar su liberación al medio ambiente. Intervención

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P331 NO provocar el vómito.

Almacenamiento

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ninguna.

SECCIÓN III - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES**SUSTANCIA**

Nombre de la sustancia: n-Pentano

Número: CAS 109-66-0

Fórmula molecular: C₅ H₁₂

Masa molar: 72,15 g /mol

SECCIÓN IV - PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Notas generales**

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar al médico inmediatamente. Peligro por aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Peligro de aspiración, Edema pulmonar, Fatiga, Neumonía, Espasmos, Mareos, Somnolencia, Narcosis

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

SECCIÓN V - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO₂). Arena. Polvo extintor. Medios de extinción adecuados

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

Chorro completo de agua. Agua. Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Tampoco reputada.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No son necesarias medidas especiales.

Información adicional

ninguno(a)

SECCIÓN VI - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Utilizar el propio equipo de protección. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. Mantener aireado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrasen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Almacenar en recipientes cerrados para desechar. Asegurar suficiente ventilación. No lavar con agua o detergentes acuosos.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver medidas de protección bajo los puntos 7 y 8. Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

SECCIÓN VII – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**Indicaciones para la manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación / aspiración en el puesto de trabajo. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Evitar la formación de aerosoles.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Indicaciones para prevenir incendios y explosiones No son necesarias medidas especiales.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidadesCondiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado.

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

No es necesario.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado.

No cerrar el recipiente herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

SECCIÓN VIII – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**8.1. Parámetros de control**Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	Categoría
109-66-0	Pentano	1000	3000	VLA-ED- - VLA-EC

Datos adicionales sobre valores límites

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

Ventilar la zona afectada.

8.2. Controles de la exposiciónControles de la exposición profesional

Ver capítulo 7. No hay que tomar más medidas.

Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

0,4 mm.

• tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

- otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Ropa protectora de fuego.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: AX (filtros para gases y filtros combinados contra compuestos orgánicos de bajo punto de ebullición, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

FORMA Y APARIENCIA:	Líquido
OLOR:	característico
UMBRAL DE OLOR:	N/D
COLOR:	Incoloro
pH:	N/D
PUNTO DE FUSIÓN:	-129.7°C a 1013 hPa
PUNTO DE EBULLICIÓN:	36.06°C
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	-40°C
TASA DE EVAPORACIÓN:	N/D
LÍMITE INFERIOR DE EXPLOSIVIDAD	1.4% VOL.
LÍMITE SUPERIOR DE EXPLOSIVIDAD	8% VOL.
INFLAMABILIDAD:	El producto es inflamable.
INTELÍMITE DE EXPLOSIVIDAD DE NUBES DE POLVO	NO RELEVANTES
PRESIÓN DE VAPOR (21°C):	590 kPa
DENSIDAD VAPOR (AIRE=1):	2.49
SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C):	38.5 mg/l
CONSTANTE DE HENRY (20°C):	N/D
COEF. DE REPARTO (logKo/w):	3.45 (ph valor 7, 25°C)
VISCOSIDAD	0.224 mPa s a 25°C
TENSIÓN SUPERFICIAL	15.49 Mn/m (25°C)
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No se clasificará como explosiva

SECCIÓN X – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD	Riesgo de Ignición. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva
ESTABILIDAD QUÍMICA:	El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.
REACCIONES PELIGROSAS:	Reacciones fuertes con Acido Nítrico. Muy comburente
CONDICIONES A EVITAR:	Evitar altas temperaturas.
PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN:	Productos de combustión peligrosos En caso de incendio, ver la Sección 5.
MATERIALES INCOMPATIBLES:	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases, otros gases no inflamables.

SECCIÓN XI – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

VÍAS DE EXPOSICIÓN:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular, e ingestión.
EFFECTOS AGUDOS:	Inhalación: puede producir asfixia. Contacto con la piel: puede causar quemaduras por bajas temperaturas al evaporarse en la piel. Contacto con los ojos: puede causar quemaduras por bajas temperaturas. Ingestión: no aplicable.
CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:	No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos), según la monografía.

SECCIÓN XII – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Residuo clasificado peligroso / especial	S/ Ley 24-051 - Dto. 831/93 (Nación)		S/ Ley 11.720 - Dto. 806/97 (Bs.As.)	
	SI	NO	SI	NO
Límite en emisiones gaseosas	S/ Dto. 831/93 (Nación)		S/ Dto. 3395/96 (Bs.As.)	
	Nivel guía de emisión: No establecido. Nivel guía de calidad de aire: No establecido.		Nivel guía de emisión: No establecido. Nivel guía de calidad de aire: No establecido.	
Límite en vertidos líquidos	S/ Res. 79179/90 (Nación)		S/ Res. 336/03 (Bs.As.)	
	No establecido.		No establecido.	

SECCIÓN XIII – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

Procedimiento de eliminación: incineración.

SECCIÓN XIV – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropriado para el Transporte:	PENTANOS
N° UN/ID:	1265
Clase de Peligro:	3
Grupo de Embalaje:	II
Código de Riesgo:	33



SECCIÓN XV – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sin peligro para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (1999/13/EC): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 310/2003 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.